

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

NORIEGARQUITECTOS "NORIEGA ARQUITECTOS" CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos veinte, siendo las 16H00 en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Lomas de Montserrat, Camino antiguo a Nayón y Leonardo Tejada, Edificio Ibis del Moral 2, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía NORIEGARQUITECTOS "NORIEGA ARQUITECTOS" CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION SOCIOS		ACCIONES	PORCENTAJE
1716257025	Juan Sebastián Noriega Lucio	50	12.50%
1716257033	Magdoly Michelle Noriega Lucio	50	12.50%
1708976863	Xavier Armando Noriega Serrano	300	75.00%
	TOTAL	400,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Actúa como presidente el Arq. Xavier Noriega y como secretaria la Ing. Magdoly del Rocío Lucio Martínez.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2019.
3. Destino de las utilidades

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, dispone someter el orden del día para su aprobación. Como no hubo ninguna objeción es aprobada por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Ing. Magdoly Lucio Gerente General, toma la palabra y da lectura a su informe, relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2019, los socios aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

En este punto el presidente de la Junta toma la palabra y solicita la aprobación de los estados financieros, en vista de que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, fue entregado por la administración, los Socios presentes conocedores de los datos resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Los Socios por unanimidad deciden dejar las utilidades del ejercicio 2019, dentro del patrimonio de la Compañía, en la cuenta utilidades no distribuidas, luego de realizada la reserva legal.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, balance general y el estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 17h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación



Arq. Xavier Armando Noriega Serrano
SOCIO-PRESIDENTE



Mg. Magdoly Lucio
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Juan Sebastián Noriega Lucio
SOCIO

Michelle Noriega
Srta. Magdoly Michelle Noriega Lucio
SOCIO